



El trabajo monográfico de investigación

"No siempre se puede conseguir lo que se quiere, pero si se intenta, a veces uno encuentra lo que exactamente necesita". Rolling Stones.

La bibliografía

La bibliografía está compuesta por la referencia bibliográfica de los libros, artículos, documentos, etc. consultados al elaborar la monografía, hayan sido citados a lo largo del texto o no. Las referencias bibliográficas se ubican al final del trabajo, se ordenan alfabéticamente por apellidos de autor, sin numerar.

Ficha Bibliográfica

En ella se consignan las partes esenciales de un libro.

Los datos para elaborarla deben extraerse de las páginas interiores (portada interior y página de derechos de autor). Los principales son:

- Nombre del autor, empezando por sus apellidos
- Título y subtítulo del libro, subrayado
- Número de edición
- Lugar de impresión
- Nombre de la editorial
- Año de publicación
- Tomo y volumen
- Número de páginas

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, La democracia en México, México, Era, 1962, 261 pp

Ficha Hemerográfica

Cuando se consigna un artículo contenido en una obra de referencia general, diccionario o una enciclopedia los datos se arreglan de la manera siguiente:

Si el artículo o ensayo están firmados por un autor, la ficha se arregla de esta forma:

- Nombre del autor, empezando por sus apellidos
- Título del artículo, entre comillas
- Nombre del diccionario o enciclopedia, subrayado
- Número de volumen
- Lugar de impresión
- Nombre de la editorial
- Año de publicación
- Número de páginas entre las que se encuentra el artículo

GARAMENDIA, Pedro, "Víctor Hugo", Enciclopedia universal ilustrada, vol. 28, Madrid, Espasa – Calpe, 1975, pp. 612 – 616.

Artículos de revistas

Cuando tomamos un artículo de una revista, la ficha se hace de la manera siguiente:

- Nombre del autor, empezando por sus apellidos
- Título del artículo, entre comillas
- Nombre de la revista, subrayado
- Lugar de impresión
- Tomo, volumen o año
- Número de la revista

- Periodo que abarca la revista
- Año de publicación
- Número de páginas entre las que se encuentra el artículo

WITKER, Jorge, "Hacia un régimen jurídico de las materias primas", Boletín Mexicano de Derecho Comparado, México, año XVII, núm. 51, septiembre – diciembre de 1984, pp. 915 – 939.

Artículos de periódicos

Cuando la ficha corresponde a un artículo firmado por una persona, el modelo es igual al de una revista, con sus modalidades:

- Nombre del autor, empezando por sus apellidos
- Título del artículo, entre comillas
- Nombre del periódico, subrayado
- País
- Fecha (día, mes y año)
- Páginas y sección donde se encuentra el artículo

MIRO QUEZADA, Francisco, "La hora de la armonía", Excélsior, México, 15 de julio de 1985, p. 6 – A.

Las citas

En principio, toda cita textual debe proporcionar los datos de la fuente donde se extrajo la información, ya sea que se mencione en el texto o en una nota a pie de página.

Cita Mixta

Se hace cuando sea necesario agregar o anteponer a una síntesis, comentario o resumen, las palabras textuales del autor, como complemento o evidencia.

Ejemplo: *Con respecto al caso específico de la pintura mural desarrollada durante esos veinticinco años (1950 – 1975), dice Xavier Moyssén que: "La labor de los maestros adictos a una pintura de expresión monumental con un sentido político – social, se mantuvo con gran actividad en un considerable número de murales, ejecutados bajo las más diversas y discutibles técnicas [...]"*.

Cita Textual

En ella se recogen exclusivamente fragmentos o párrafos completos del texto original, debido a que sea difícil resumir o sintetizar, o para probar lo asentado por un autor, o para apoyar o criticar un comentario. Es la que presenta más variables. (Se debe evitar el exceso de esta clase de citas, ya que como antes dijimos – la finalidad de cualquier trabajo académico requiere de la integración y producción personales.) La transcripción debe ser correcta y estar entrecomillada al principio y al final.

Cuando se desee resaltar un párrafo o una palabra, se subrayan éstos y se indica, al final de la nota correspondiente, que el subrayado es nuestro.

En los trabajos de investigación, los corchetes tienen la función de encerrar comentarios o aclaraciones en las citas textuales para darle sentido a un fragmento. Aunque son parecidos, no debemos sustituirlos por paréntesis: Ejemplo: "[...] *Se mantuvo en un considerable número de murales, ejecutados bajo las más diversas y discutidas técnicas durante los [veinticinco] años que aquí se estudian*".

Cuando nuestra transcripción omita palabras o párrafos para hacer más clara la idea que se desea expresar, se indica lo anterior con tres puntos suspensivos, entre corchetes, de la manera siguiente:

Ejemplo: "[...] *el cuadro de caballete [...] compitió con la pintura ejecutada en las superficies de los muros [...] ventajosamente; [...]"*

Cuando la transcripción lleve una palabra o una frase entrecomillada, esta última usará sólo una comilla, o comillas francesas: Ejemplo: "*Al parecer, los artistas mexicanos 'se la han jugado' al aceptar conscientemente una tradición renovada*".

